

PROGRAMA INTERNACIONAL PARA LA CONSERVACION DE LOS DELFINES

PANEL INTERNACIONAL DE REVISION

62^a REUNION

La Jolla, California (EE.UU. - USA)

23 Octubre 2017

DOCUMENTO IRP-62-06A

REVISIÓN DE LOS LÍMITES DE MORTALIDAD DE DELFINES (LMD) PARA 2017

Este informe presenta detalles de la utilización de los Límites de Mortalidad de Delfines (LMD) en 2017.

El límite total para la flota ha sido 5,000, y la porción disponible para distribuir 4,900; la diferencia forma la Reserva para la Asignación de LMD (RAL), utilizada a discreción del Director para casos extraordinarios.

La situación actual para 2017 es la siguiente:

| Tipo de LMD (límite por buque) | Otorgados | Utilizados al 1 de abril | Renunciados | Eximidos por fuerza mayor | Perdidos |
|-----------------------------------|-----------|--------------------------------|-------------|---------------------------------|----------|
| Año completo (49) | 100 | 89 ¹ | 0 | 5 ² | 6 |
| Segundo semestre | 0 | | | | |
| RAL | 2 | NA | 0 | NA | 0 |

¹ Un buque excedió su LMD por ocho delfines durante un lance efectuado el 27 de abril. El 17 de mayo, la Parte le reasignó 18 delfines.

² Tres buques no han utilizado su LMD al 3 de octubre.

La figura que se presenta a continuación ilustra la utilización de LMD por categoría de mortalidad acumulada por buque, así como estadísticas tales como número de lances sobre delfines, mortalidad total y promedio por buque y por lance.

